

## **CARTA DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.**

**2020-2021**

### **MISIÓN.**

La misión de la dirección de planeación del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco es diseñar, gestionar y coordinar de manera conjunta con las demás áreas: de desarrollo humano, desarrollo rural, obras públicas, alumbrado y aguas residuales etc. Acciones encaminadas al desarrollo integral y sustentable de nuestro Municipio con la participación decidida de los Tuxpanenses por lograr el bienestar común y asegurar la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos (Hombres, Mujeres, Jóvenes y niños).

Dar seguimiento de manera coordinada con las demás direcciones al plan de desarrollo municipal 2018-2021.

### **VISIÓN**

Lograr el mayor beneficio de los ciudadanos, con los diversos programas y gestión de proyectos que logre posicionar a nuestro municipio, el primer municipio de la región de nuestro Estado por medio de una administración eficiente, eficaz y transparente.

Ser el departamento que brinda un servicio de calidad a la población, gestionando diversas acciones en materia social, cultural, económica que beneficien a la mayoría de las familias.

**HORARIO DE ATENCION:** 9:00 AM A 03:00 PM.

Domicilio: Portal Hidalgo #7, Colonia Centro.

Teléfono: 4172085 Y 4173920 EXT. 114

**NOMBRE DE LA DIRECCION:** Planeación.

**DIRECTOR:** Mtro. Gerásimo Martínez Silva



*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

[www.tuxpan-jal.gov.mx](http://www.tuxpan-jal.gov.mx)

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

## SERVICIOS QUE SE OFRECE

Las normativas o reglas de operación de los programas sociales que este departamento administraba en coordinación con el gobierno del Estado cambiaron.

Por lo que enunciamos de manera informativa los requisitos que hasta Diciembre del 2019 solicitaban las reglas de operación.

- ✓ Los programas de JEFAS DE FAMILIA Y JALISCO INCLUYENTE se asignaron al DIF MUNICIPAL.
- ✓ El programa de ADULTO MAYOR fue eliminado.
- ✓ Programa: **BECA INDIGENA (ACTIVO SIN CONVOCATORIA)**

TRÁMITE QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO:

REQUISITOS:

- Acta de nacimiento
- Constancia de estudios
- Comprobante de domicilio
- CURP del estudiante
- Formato de padrón único (FPU)
- Abrir una cuenta en el banco BANAMEX
- Ser estudiante de educación media superior y superior
- Constancia indígena
- Para menor de edad copia de credencial del INE del padre o tutor

TIEMPO DE RESPUESTA: Depende de las Reglas de Operación del Programa

COSTO: Este Trámite es Gratuito y Público.

- ✓ Programa: **“JALISCO, REVIVE TU HOGAR, APOYO A LA VIVIENDA “. (ACTIVO CON CONVOCATORIA ACTUALMENTE)**

TRÁMITE QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO:

REQUISITOS:

- Presentar formato de solicitud
- Clave única de Registro de Población (CURP)
- Residir en el Estado de Jalisco para ello presenta comprobante de domicilio
- Constancia de residencia otorgada por autoridad municipal
- Constancia de dos testigos
- Escrito en que se refiera que tipo de mejora, construcción o ampliación solicita para la vivienda.

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

- Contestar FPU
- Escrituras o pago actualizado de predial.
- Croquis de Ubicación.

TIEMPO DE RESPUESTA: Depende de las Reglas de Operación del Programa

COSTO: Este Trámite es Gratuito y Público

- ✓ Aparte de la labor social que desempeña el departamento también coordina internamente y da seguimiento al plan municipal de Desarrollo.

Mtro. Gerásimo Martínez Silva

Dir. Planeación y Participación Ciudadana.



***Seguiremos Avanzando***

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

**www.tuxpan-jal.gob.mx**

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

**LOS APARTADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE SIRVE DE MARCO GENERAL A LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DEL SUJETO OBLIGADO.**

**Plan Nacional de Desarrollo  
2019-2024**

**Plan Municipal de Desarrollo y  
Gobernanza 2018-2021**

**Política y Gobierno**

Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad

Recuperar el estado de derecho

Cambio de paradigma en seguridad

- I. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.
- II. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
- III. Pleno respeto a los derechos humanos
- IV. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad
- V. Reformular el combate a las drogas
- VI. Empezar la construcción de la paz
- VII. Recuperación y dignificación de las cárceles
- VIII. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz
- IX. Repensar la seguridad nacional y reorientar las Fuerzas Armadas
- X. Establecer la Guardia Nacional.
- XI. Coordinaciones nacionales, estatales y regionales
- XII. Estrategias específicas

**Disminuir la inseguridad  
publica**

Capacitar y equipar al personal encargado de la seguridad publica

Ampliar la infraestructura del área de seguridad publica

Mejorar la coordinación de las autoridades encargadas de la seguridad publica en los tres niveles de gobierno

Mejorar los mecanismos de prevención del delito

Mejorar los mecanismos de procuración e implementación de justicia.

***Seguiremos Avanzando***

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

**www.tuxpan-jal.gov.mx**

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

**LOS APARTADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE SIRVE DE MARCO GENERAL A LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DEL SUJETO OBLIGADO.**

**POLITICA SOCIAL**

Construir un país con bienestar

Desarrollo sustentable

Programas

I. El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

II. Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

III. Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez

IV. Jóvenes construyendo el Futuro.

V. Jóvenes escribiendo el futuro

VI. Sembrando vida

VII. Programa Nacional de Reconstrucción

VIII. Desarrollo Urbano y Vivienda.

IX. Tandas para el Bienestar

Derecho a la educación

Salud para toda población

Instituto Nacional de Salud para el Bienestar

Cultura para la paz, para el bienestar y para todos

**INCREMENTAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Incrementar la cobertura y acceso a servicios de salud

Mejorar los caminos que permitan el acceso a las comunidades rurales a las unidades medicas

Suministrar oportunamente los insumos y medicamentos a las unidades medicas

**Desarrollar el potencial del municipio con acceso a una educación de calidad**

Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico, medio superior

Mejorar la calidad de la educación

Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en el municipio y región

Mejorar los vínculos entre los sectores académicos y productivos

Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico

**Mejorar las viviendas de las familias Tuxpanenses**

Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza  
Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas

Proporcionar acceso a internet a hogares con situación de pobreza

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

**LOS APARTADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE SIRVE DE MARCO GENERAL A LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DEL SUJETO OBLIGADO.**

**Economía**

Detonar el crecimiento

Mantener finanzas sanas  
No más incrementos impositivos

Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada

Rescate del Sector energético

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Creación del Banco del Bienestar  
Construcción de caminos rurales

Cobertura de Internet para todo el país

Proyectos regionales  
Aeropuerto Internacional " Felipe Ángeles" en Santa Lucia

Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo

Ciencia y tecnología

**Mejorar el desempeño de la administración pública municipal**

Impulsar gobiernos municipales abiertos( participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de las TICS)

Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales

Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y uso de la tecnología de la información

Incrementar la captación de los recursos propios municipales

Mejorar el servicio de recolección de basura ( se requieren 2 camiones)

**Incrementar el rendimiento de la producción y comercialización de maíz, caña de azúcar, Jamaica, aguacate y melón.**

Brindar capacitación y asistencia técnica a productores rurales

Reducir el riesgo de plagas e incrementar la producción agrícola

Comercialización de los principales cultivos del campo

Mejorar la calidad y sanidad de los productos agrícolas

Aumentar el porcentaje de productores rurales que se capacitaran en apoyo y asistencia

Incrementar en toneladas la producción de maíz, caña de azúcar, Jamaica aguacate y melón

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

[www.tuxpan-jal.gob.mx](http://www.tuxpan-jal.gob.mx)

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

**LOS APARTADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE SIRVE DE MARCO GENERAL A LA PLANEACIÓN DE LAS ÁREAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DEL SUJETO OBLIGADO.**

El deporte es salud, Cohesión social y orgullo nacional

**Aumentar la producción y comercialización de la industria textil( deshilado, Servilletas, manteles, y prendas de vestir entre otros )**

Brindar capacitación y asistencia artesanales, alimentación y de servicios.

Mejorar la calidad en los productos artesanales, alimentación, y de servicios.

Capacitar artesanos en el diseño y elaboración de artesanías con estándares recomendados nacionalmente e internacionalmente

Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufactureras

Proporcionar los productos artesanales y manufactureras en los mercados locales, regionales, estatales y de la nación

Financiar mediante las PYMES a las personas dedicadas a la elaboración y venta de artesanías típicas.

**Promover el deporte en todas sus disciplinas, tanto en cabecera municipal como en las delegaciones**

Realizar gestiones tanto de carácter público, como con la iniciativa privada para apoyar al deporte

Gestionar espacios deportivos para las diversas disciplinas, como el mejoramiento de la ya existentes

Asignar mayor presupuesto para fortalecer el deporte y apoyar a los deportistas

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

[www.tuxpan-jal.gob.mx](http://www.tuxpan-jal.gob.mx)

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

## LOS APARTADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Acciones del Estado

Acciones del Municipio

### Seguridad, justicia y Estado de derecho

#### Disminuir la inseguridad pública

Gobernabilidad

Capacitar y equipar personal encargado de la seguridad pública

Seguridad

Ampliar la infraestructura para la seguridad pública

Prevención social del Delito

Mejorar la coordinación de las autoridades encargadas de la seguridad pública en los tres niveles de gobierno

Procuración de justicia

Mejorar los mecanismos de prevención del delito

Impartición de justicia

Mejorar los mecanismos de procuración e impartición de justicia

Reinserción social

Protección civil

#### Incrementar el rendimiento de la producción y comercialización de maíz, caña de azúcar, Jamaica, aguacate y melón

### Desarrollo Social

Desarrollo rural

Brindar capacitación y asistencia técnica a productores rurales

Industrial

Reducir el riesgo de plagas e incrementar la producción agrícola comercialización de los principales cultivos del campo

Energía

Mejorar la calidad y sanidad de los productos agrícolas

Comercio y servicios

Aumentar el porcentaje de productores rurales que se capacitaran en apoyo y asistencia

Turismo

Competencias y capacidades del capital humano

Incrementar en toneladas la producción de maíz, caña de azúcar Jamaica, aguacate y melón

Ciencia y Tecnología

#### Aumentar la producción y comercialización de la industria textil (deshilado, servilletas, manteles, y prendas de vestir, entre otros.)

Innovación

Brindar capacitación y asistencia técnica a los comerciantes de gastronomía, deshilado y a los hoteleros.

Financiamiento para el Desarrollo

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



Mejorar la calidad en los productos artesanales, alimentación y de servicios  
Capacitar artesanos en el diseño y elaboración de artesanías con estándares recomendados nacionalmente e internacionalmente  
Incrementar el número de unidades productoras de artesanías  
Mejorar la infraestructura de las unidades productoras  
Financiar mediante las pymes a las personas dedicadas a la elaboración de artesanías

### **LOS APARTADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

#### **Incrementar la influencia turística y la derrama económica proveniente del eco turismo y el turismo religioso**

Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del rango turístico, así como mejorar la calidad de atención al visitante

Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región

Posicionar la gastronomía local como un atractivo turístico más a la región, en el estado.

#### **Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.**

Incrementar la cobertura y acceso a servicios de salud

Mejorar los caminos que permiten el acceso a las comunidades rurales las unidades medicas

Suministrar oportunamente los insumos y medicamentos a las unidades medicas

Desarrollar el potencial humano del municipio con acceso a una educación de calidad

Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico, medio superior y superior

#### **Desarrollar el potencial del municipio con acceso a una educación de calidad**

Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico, medio superior

Mejorar la calidad de la educación

***Seguiremos Avanzando***

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

[www.tuxpan-jal.gob.mx](http://www.tuxpan-jal.gob.mx)

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

Incrementar los vínculos entre los sectores académicos y productivos

incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico

**Promover el deporte en todas sus disciplinas tanto en cabecera municipal como en las delegaciones**

Realizar gestiones tanto de carácter público, como con la iniciativa privada para apoyar al deporte

Gestionar espacios deportivos para las diversas disciplinas, como el mejoramiento de las ya existente

Asignar mayor presupuesto para fortalecer el deporte y apoyar a los deportistas



***Seguiremos Avanzando***

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

**[www.tuxpan-jal.gob.mx](http://www.tuxpan-jal.gob.mx)**

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

## Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo

### Desarrollo sostenible del territorio

Desarrollo Metropolitano

Gestión integral del agua

Infraestructura para el desarrollo

Desarrollo integral de movilidad

Protección y gestión ambiental

Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Gobernanza territorial y desarrollo regional

Procuración de la justicia ambiental

### Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano

Incrementar los pozos de suministro de agua potable

Re perforar los pozos existentes que han disminuido su capacidad de agua potable

Reducir las fugas de agua en las redes de distribución

Eliminar el desperdicio y mal uso del agua potable

Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales

Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de agua.

### Disminuir la contaminación generada por los residuos orgánicos.

Inspeccionar y solucionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación  
Operará sistemas de tratamiento de residuos del municipio

Reducir el volumen de desechos que son vertidos al río tizatirla, arroyos y afluentes de la región.

### Mejorar las viviendas de las familias

#### Tuxpanenses

Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza

Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas

Proporcionar acceso a internet a hogares con situación de pobreza

### Gobierno efectivo e integridad pública

### Mejorar el desempeño de la administración pública municipal

*Seguiremos Avanzando*

Hacienda publica Administración publica	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participacion ciudadana , rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de las TICS)
Innovación gubernamental	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso dela tecnología de la información
Acceso a la información, transparencia , y protección de datos personales	Incrementar la captación de los recursos propios municipales
Política de integridad y control interno	Mejorar el servicio de recolección de basura



***Seguiremos Avanzando***

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

**www.tuxpan-jal.gob.mx**

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**

PROGRAMAS ESTATALES							
Dependencia	Listado de los programas sociales	Nombre y objeto del programa	Criterio de aplicación del recurso	Monto asignado por año a cada programa	Área responsable del programa	Listado de beneficiarios	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario
Programas sociales	Secretaría del Sistema de Asistencia Social.	Beca indígena	Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa en los niveles superior y medio superior de estudiantes indígenas que viven en el Estado de Jalisco, a través de un apoyo económico	Aumentar el número de años de escolaridad de la población indígena, Promover el acceso a la educación de la población indígena del Estado de Jalisco Contribuir a la economía familiar de los hogares de estudiantes indígenas.	23,000,640,00  Presupuesto anual para el estado con presencia indígena.	Departamento de becas indígenas en la secretaría del sistema de asistencia social en el Estado y que se coordina con la dirección de planeación municipal para atender las solicitudes y revalidación de las becas.	320  Apoyo Mensual de 1,200.00 pesos.

**Seguiremos Avanzando**

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

Programas Estatales								
Programas sociales	Secretaría del Sistema de Asistencia Social.	" Jalisco, reviv e tu hogar , apoyo a la vivienda "	Mejorar la calidad de vida de las personas y sus hogares que presentan carencias por calidad y espacio en la vivienda, mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura en la vivienda	Disminuir el número de viviendas con piso de tierra a través de acciones encaminadas a la instalación de piso firme, mejorar las condiciones de las viviendas que tengan techos y/o muros de material endeble a través de acciones para la sustitución y/o rehabilitación respectiva	100,000,000,00 presupuesto anual para la mejora de viviendas.	Departamento de vivienda en la secretaria del sistema de asistencia social en el Estado y que se coordina con la dirección de planeación municipal para promover y atender las solicitudes	En proceso ya que actualmente está vigente la convocatoria	El apoyo por vivienda a ser por un monto de 5,001 a 10,000 de acuerdo al proyecto de edificación o ampliación que autorice la secretaria

**MONTO TOTAL ASIGNADO 123.000.640,00**

**ACTUALIZADO Julio 2019**

*Seguiremos Avanzando*

**e) Los programas regionales**

Actualmente el departamento de planeación y participación ciudadana de este ayuntamiento no es enlace en el programa regional alguno

**f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos**

Este departamento de planeación y participación ciudadana no administra programas con recursos propio si no que dependen de los programas sociales del gobierno del Estado. Actualmente su servidor es enlace con la secretaria del Sistema de Asistencia Social en cuanto a becas indígenas y transporte a estudiantes, sin administrar recursos económicos.

Y Respecto a las evaluaciones o encuestas básicamente solo se apoya al gobierno de Estado a conformar las contralorías sociales que en las mismas reglas de operación se pide se apliquen.

**g) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores**

En el departamento de planeación y participación ciudadana Tiene como instrumento de planeación el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para ello se apoyó en la participación ciudadana a través de un comité de planeación y participación municipal el cual lo conforman 26 ciudadanos de diversos sectores de la sociedad

Dicho documentos es el eje rector de la administración para procurar bienestar a los ciudadanos tuxpananenses.

*Seguiremos Avanzando*

Fracción IV Información sobre planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado que comprende;

- a) El plan general institucional del poder, organismo o municipio correspondiente con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años.

La ley de planeación participativa para el estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 45 señala

**Artículo 45.** De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos

Y en su artículo 46 puntualiza lo siguiente:

**Artículo 46.** El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género.

Para el caso de los municipios que cuenten con presencia de pueblos indígenas, según el Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, deberán incorporar un apartado específico sobre el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, igualmente se deberá incluir a los grupos vulnerables. Para cada apartado incluirá una cartera de proyectos de inversión; regirá además la integración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del municipio respectivo.

Los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, servirán como insumos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, mismos que deberán sustituirse o actualizarse bajo los criterios o lineamientos de congruencia y coordinación con el COPPLADE, a más tardar dentro de los primeros seis meses contados a partir del inicio de su administración.

Es así como se conformó el comité de planeación y en coordinación con los diversos departamentos se analizó la situación actual del municipio así mismo se organizó mesas de trabajo para recabar y analizar la situación en los siguientes sectores:

En el sector Social, Económico, Seguridad pública, Institucional, servicios públicos y medio ambiente.

Puede consultar el Plan municipal de desarrollo en la siguiente dirección.

Link.

*Seguiremos Avanzando*

**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**

**Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800**

**www.tuxpan-jal.gob.mx**

**Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317**



**Fracción VII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado.**

**Artículo 15. Información fundamental – Ayuntamientos:**

**Fracción XVII. Registro de las Asociaciones de vecinos en el municipio**

<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DELIMITACION TERRITORIAL</b>	<b>DATOS GENERALES DE LOS MIEMBROS</b>
11-sep-19	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Presidente: Martín Ignacio Arias, Vocal A: Benito Fabián G.
12-sep-19	Talpita	Colonia Talpita	Presidente: José Antonio García. Vocal A: José de J. González
13-sep-19	Tierras Blancas	Tierras Blancas, Camino Real, Señor del Perdón	Presidente: Everardo Patricio C. Vocal A: Cristian H. González
17-sep-19	Camichines	Colonia Camichines	Presidente: Jesús Cárdenas Serratos, Vocal A: Gilberto Márquez Trejo
24-sep-19	Paso Blanco	Paso Blanco, Azteca, UCP Emiliano Zapata, Real Centenario, 21 de Marzo, Magisterial, La Palmita	Presidente: Ramón Morín, Vocal A: Flor Yolanda Vázquez
25-sep-19	Nuevo Poblado	Comunidad Nuevo Poblado	Presidente: Martha Lucia Viera, Vocal A: María V. Bautista S
26-sep-19	La Santiago	Rosendo G. Castro, Las moritas, Fracc. del Carmen	Presidente: Federico Munguia M. Vocal A: Wendy Durán G.
27-sep-19	La cajita	La cajita, Lomas de Cihuapilli, La curva, San Cristobal	Presidente: Pedro Barboza D. Vocal A: Oralía Argentina G
27-sep-19	La Floresta	Ferrocarril, La floresta, Fracc. Cihuapilli, Fracc. Rinconada de los Arcos	Presidente: José Manuel V. Vocal A: Martha Carrizales
28-sep-19	21 de Noviembre	Comunidad 21 de Noviembre	Presidente: Pedro Mtz. Orozco, Vocal A: Jesús Fidel Ch.
28-sep-19	Espanatica	Comunidad San Juan de Espanatica	Presidente: Blanca Leticia Morfin. Vocal A: Alonso Isidoro Guzmán
28-sep-19	La Higuera	Comunidad de la Higuera	Presidente: José Ramírez V. Vocal A: Jorge Alejo Negrete
01-oct-19	Pozo Santo	Comunidad Pozo Santo	Presidente: Ma. Elizabeth Chavez Reyes. Vocal A: Enrique López P.

*Seguiremos Avanzando*

02-oct-19	Centro	Zona Centro	Presidente: Enrique Garcia Palacios, Vocal A: Juan Luis Guzman H.
03-oct-19	Agosto	Comunidad Agosto	Presidente: Eliazar Guzman T. Vocal A: Ma. Gpe Alcaraz T

En acuerdo con la ley de participación ciudadana del Estado de Jalisco y el reglamento de participación ciudadana municipal en este departamento de planeación y participación ciudadana se ejercen los siguientes mecanismos o instrumentos:

- 1.- Línea telefónica en horario de 9 am a 3 de la tarde.
- 2.- Consulta Ciudadana.
- 3.- Página de Internet
- 4.- Consultas populares
- 5.- Encuestas
- 6.- Mesas de Trabajo colaborativas
- 7.- Consejo municipal de participación ciudadana.

Mediante estos mecanismos el ciudadano accede a información pública así mismo es un mecanismo que permite al ciudadano participar y opinar para priorizar acciones y obras de gobierno para el gasto público, mediante el programa de presupuesto participativo del 15%.

***Seguiremos Avanzando***